

Camuñas, a 6 de septiembre de 2022

Estimado/a amigo/a:

Como ya habrás podido leer en los medios de comunicación durante estos días, la situación de cultivo del selecto azafrán de Castilla-La Mancha es muy preocupante y estamos en un momento en el que hablar de su extinción en muy pocos años no es ninguna exageración.

A principios de los años 2000 el gobierno regional utilizó serios argumentos para la emisión de la última ayuda financiera para este sector: el prestigio internacional del producto; la vinculación con el territorio de la Comunidad Autónoma; la disminución de la superficie dedicada a su producción, incluyendo su extinción en comarcas donde era característica su presencia; las importaciones masivas de azafranes de otros orígenes; la elevada exigencia de mano de obra acompañada de la mínima mecanización del cultivo y del proceso de transformación (monda y tostado); la pequeña dimensión de las parcelas; la limitada integración de los productores en los sistemas de comercialización nacional e internacional; y el carácter social y familiar de este cultivo. Por desgracia, no solo son argumentos que se mantienen plenamente vigentes sino que a ellos hay que añadir dos más que no se habían contemplado y que han adquirido una gran importancia:

- 1) El aborto floral provocado por el incremento de las temperaturas medias del otoño, momento de la floración de esta planta, y que ha conducido a una caída de los rendimientos en más de 5 kg/Ha (como 10.000 tarros de 0,5 g) entre 2015 y 2021 en la zona de producción de la DOP Azafrán de La Mancha; y a la menor producción en este último año desde que se constituyó la Denominación de Origen en 1999.
- 2) La ausencia de un mercado de cormos, bulbos o “cebollas”, tal como se las conoce entre los productores, que estén certificados con las suficientes garantías de control y sanitarias. Ello incrementa considerablemente el riesgo que se asumen en las nuevas plantaciones y condiciona seriamente la decisión de los nuevos potenciales productores para apostar por este valioso cultivo.

Por tanto, no parece en absoluto exagerado afirmar que nos encontramos en una situación límite para la producción de azafrán de Castilla-La Mancha y que hay un grave riesgo de extinción de la especia y de su cultivo.

En Castilla-La Mancha, el azafrán es mucho más que un ingrediente de gran valor gastronómico. Es un elemento con una potente carga antropológica, social y etnográfica que está profundamente vinculada desde hace siglos a nuestra cultura gastronómica y nuestras antiguas tradiciones y su desaparición supondría una pérdida muy significativa del patrimonio de esta Comunidad Autónoma; un lujo que creemos no nos podemos permitir y que toda la sociedad, los agentes del sector y la propia administración incluida, tenemos que evitar.

El Patronato de la Denominación de Origen Azafrán de La Mancha quiere informar a la opinión pública de esta situación, y solicita para ello tu apoyo personal y el de la entidad que puedas representar, con el fin de crear un movimiento social por la supervivencia de este producto en nuestra Comunidad Autónoma que se concrete en un plan específico, con el soporte económico necesario para frenar este declive y que ayude a recuperar nuestro emblemático cultivo en el plazo más breve posible.

Manifiesto mi adhesión a este comunicado,

Nombre, firma y, en su caso, sello	NIF	En su caso, organización que representa	
		Nombre	CIF